



**HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 0007**

Santiago, 17 de marzo de 2010

**Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente**

REF: Informa Proposición de Dividendo

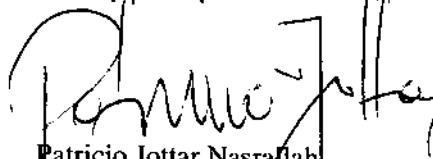
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de Hecho Esencial que el Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A., en su sesión celebrada el día de hoy 17 de marzo de 2010, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$44.908.564.154 correspondiente al 35,07% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, que implica un reparto por acción de \$ 140,99893. Este dividendo es de carácter mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo mínimo obligatorio de \$ 19.301.069.824, equivalente al 15,07% de las utilidades líquidas del ejercicio 2009, que sumado al dividendo provisorio pagado en enero del presente año suma \$ 38.411.242.144 que corresponde al 30% de la utilidad líquida del ejercicio; y b) un dividendo adicional de \$25.607.494.330, equivalente al 20% de la utilidad líquida del ejercicio. La utilidad líquida del referido ejercicio fue de \$ 128.037.473.814.

Este dividendo definitivo se propondrá pagar a contar del día 28 de abril de 2010 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es el 22 de abril de 2010.

Se adjunta a la presente el Formulario N° 1 requerido por la Circular N° 660.

Saluda atentamente a Uds.,


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Adj. lo indicado
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo

Vitacura 2670 / Las Condes

Santiago / Chile

Te.: (56-2) 427 3000

Fax (56-2) 427 3333

www.ccu-sa.com

FORMULARIO Nº 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí

0.02 Fecha de Envío: 17.03.2010

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 90.413.000-1

1.02 Fecha de envío
form. original: 17.03.2010

1.03 Nombre de la sociedad: **COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0007

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: CCU

1.07 Indiv. de mov.: 239

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 17.03.2010

2.02 Toma del acuerdo: 3

(1: Junta Gral. Ordin. de Acc.;
2: Junta Extraord. de Acc.;
3: Sesión de Directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$ 44.908.564.154

Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 318.502.872

3.02 Fecha Límite: 22.04.2010

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2 y 3

(1: Provisorio;
2: Def. mínimo obligat.;
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2009

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;
4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 140,99893 por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 28.04.2010

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título (DO MM AA)

6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa:

6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción o/derecho

6.09 Precio de la acción: /acc.

6.10 Tipo de moneda: \$

7. Observaciones:

Este dividendo es de carácter mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo mínimo obligatorio de \$ 19.301.069.824, equivalente al 15,07% de las utilidades líquidas del ejercicio 2009, que sumado al dividendo provisorio pagado en enero del presente año de \$ 19.110.172.320, suma \$ 38.411.242.144 que corresponde al 30% de la utilidad líquida del ejercicio; y b) un dividendo adicional de \$25.607.494.330, equivalente a un 20% de la utilidad líquida del ejercicio. La utilidad líquida del referido ejercicio fue de \$ 128.037.473.814.

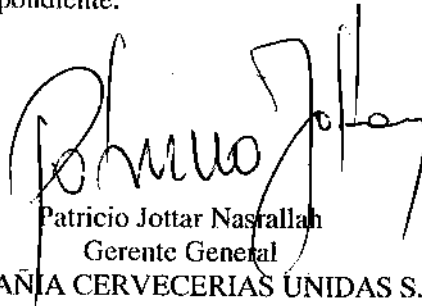
Asimismo, este Dividendo Definitivo N° 239, representa el 35,07% de la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, y sumado al Dividendo Provisorio N° 238, de \$ 60 por acción pagado en enero último, que representa el 14,93% de las utilidades referidas, significa que el monto total del reparto de dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, asciende a \$ 200,99893 por acción, lo cual representa un 50% de la utilidad líquida distribuible del mencionado ejercicio.

Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es a partir del día 28 de julio de 2010, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el

Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo.

- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 21 de abril de 2010 en el diario Estrategia y uno adicional en el diario La Nación.
- La sociedad informante es abierta.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General

COMPañIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.